CATÁLOGO EXPOSICIÓN TEMPORAL

Mujeres en Santiago

RETRATOS FEMENINOS
URBANOS EN EL SIGLO XX

Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna









Mujeres en Santiago RETRATOS FEMENINOS URBANOS EN EL SIGLO XX

Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna







DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS.

Representante Legal:

Ángel Cabeza M.

Edición:

María José Lira G.

Solmaría Ramírez A.

Paola Uribe V.

Francisca Marticorena G.

Diseño y diagramación:

Menssage Producciones.

Ninguna sección de este catálogo puede ser producida sin permiso del Museo Benjamín Vicuña Mackenna.

Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna, DIBAM.

Septiembre de 2016.

Av. Vicuña Mackenna 94, Providencia.

Santiago de Chile.

Teléfono: (56) 222229642

www.museovicunamackenna.cl

Impresión:

Andros Impresores

Presentación

"Mujeres en Santiago, retratos femeninos urbanos en el siglo XX"

A partir de un proyecto realizado por el Museo Benjamín Vicuña Mackenna, con apoyo del Sistema de Equidad de Género, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), surge la convocatoria y posterior exposición "Mujeres en Santiago. Retratos femeninos urbanos en el siglo XX", que pretende instalar la perspectiva de género en la reflexión que propone el Museo sobre la ciudad.

El Museo busca ser un espacio abierto a la comunidad, para pensar sobre la urbe, su desarrollo y el espacio que deseamos habitar, a partir del legado del primer Intendente de Santiago (1872-1875) quien realizó múltiples transformaciones en la ciudad que han perdurado hasta hoy.

En esta línea de reflexión y acción, el Sistema de Equidad de Género busca transversalizar la perspectiva de género en las distintas instituciones que la componen sean estas bibliotecas, archivos o museos de la Dibam, contribuyendo al logro de una mayor equidad en la representación del aporte de las mujeres a la cultura, el arte, la ciencia y la historia. A través de diversas iniciativas se pretende evidenciar discursos, imágenes y la construcción de saberes oficiales expuestos en clave masculina. De esta manera, también busca proponer nuevas formas de construcción de masculinidades alternas, sexualidad e identidades, incluyendo la perspectiva de derechos humanos en el análisis y puesta en valor de sus colecciones.

Desde las múltiples posibilidades que genera el cruce entre las temáticas de ciudad y género, se realizó una convocatoria amplia a la comunidad, un ejercicio que desde la Dibam ha permitido democratizar el patrimonio y situar en espacios, muchas veces sacralizados, la memoria colectiva y la vida cotidiana.

La ciudad como construcción social y cultural expresa en sus estructuras, públicas y privadas, múltiples formas de apropiación, sectorización y segregación de los espacios y también de quienes les habitan. Sus márgenes, históricamente construidos y en constante movimiento, trazan los límites donde las experiencias de la vida humana circulan dentro y fuera de éstos, dotándolos de identidad.

"Mujeres en Santiago. Retratos femeninos urbanos en el siglo XX", reúne una selección de setenta fotografías que desde los álbumes familiares dan cuenta de la vida de las mujeres en esta ciudad entre 1916 y 1998. Cada una de ellas fue acompañada de un pequeño relato, a partir del cual podemos interpretar el por qué fueron conservadas y finalmente, escogidas para ser enviadas al Museo.

La masificación de la fotografía a lo largo del siglo XX permite la progresiva expresión de diversas identidades, en tránsito y estadía en la ciudad, de distintos puntos de origen y derivas. La fotografía aparece como registro de

la vida urbana en los sitios donde se hizo tradición dejar una huella, un testimonio, del paso por ésta: los parques O'Higgins, Forestal y Llano Subercaseaux; o los cerros Santa Lucía y San Cristóbal; y las plazas Baquedano, de Armas, Benjamín Vicuña Mackenna y Almagro; o los paseos y calles emblemáticas del centro de Santiago: Bulnes, Ahumada y la Alameda; los encuentros y partidas en el aeropuerto y en el cementerio; todos ellos puntos de conexión y nudos críticos en una ciudad diversa.

Estas imágenes nos hablan del lugar que las mujeres han ocupado en el imaginario urbano traducido en prácticas y formas de habitar, permitidas y/o transgresoras en el espacio público, construyendo una memoria de la ciudad que nos interroga en el presente sobre los espacios de las mujeres en ésta, sus luchas, continuidades y retrocesos. Esta muestra permite recorrer diversas historias de vida donde aparecen momentos de la infancia, formación, profesionalización –sea ésta ligada al cuidado (enfermeras) o al poder (abogadas y médicas)- ejercicio de oficios diversos, expresiones de la religiosidad, vida de calle, vanguardia, placer, política y espacios de la muerte.

Les invitamos a detenerse en las imágenes "Mujeres en Santiago. Retratos femeninos urbanos en el siglo XX", preguntándose ¿Cómo las mujeres se apropian de estos

espacios y cómo ello cambia su forma de habitar la ciudad? ¿Cuáles han sido las relaciones de las mujeres con el espacio urbano? ¿Qué diferencias existen según la identidad y origen de estas mujeres? ¿Cómo las imágenes transmiten ciertos ordenamientos de género que pueden ser transgredidos o perpetuados?, ¿Qué aspectos son naturalizados?, ¿Qué roles identificamos?, ¿Qué nos transmite la distribución de los cuerpos en la escena: contemplación, movimiento o mixturas?, ¿Qué fisuras sobre la participación de las mujeres en los espacios públicos encontramos en las fotografías o en hechos que no fueron fotografiados o no están presentes en esta exposición?

Exposición fotográfica

Infancia

Las ideas sobre la infancia sufrieron grandes transformaciones a lo largo del siglo XX. A principios de siglo, comienza la preocupación por niñas y niños en situación de abandono y explotación vinculada al reconocimiento de la niñez como una etapa de formación que debe ser protegida. Para ello distintas regulaciones laborales, educacionales, sanitarias y judiciales se enfocaron en la infancia, originando diversas instancias llevadas a cabo por el Estado y por organizaciones benéficas, entre otras.

En 1912 se promulga la Ley de Protección a la Infancia Desvalida que prohibía el trabajo infantil a menores de ocho años, considerando regular específicamente oficios nocturnos o que les obligaran a permanecer en las calles. Las leyes laborales de 1924 también se hicieron cargo de esta problemática.

Sumado a ello en 1920 se promulga la Ley de Educación Primaria Obligatoria que buscaba asegurar el acceso a los establecimientos de educación primaria, su construcción y la formación de docentes. En 1928 la Ley de Menores visualizaba temáticas como la delincuencia y la situación de riesgo. Se constituía una imagen de la infancia que subordinaba a las niñas a un deber ser "madres de la patria", que respondía al orden social imperante y al proceso civilizatorio, en donde el orden estricto y los principios morales prevalecían. El colegial y El Penaca, publicaciones de Zig zag, refuerzan un

modelo de comportamiento en donde las virtudes y la obediencia sobresalen en la infancia para las niñas, determinando la sumisión y el cuidado de otros como la guía de comportamiento.

En la ciudad, por un lado se generaban espacios que buscaban resolver la situación de vagancia y delincuencia, como las correccionales de menores que ya existían a fines del siglo XIX. Por otro lado, comenzaron a construirse parques y plazas con juegos infantiles. Tal es el caso, de Rogelio Ugarte, primer alcalde de Santiago, quien lleva a cabo el proyecto de plazas sugerido por la doctora Cora Mayers siguiendo el modelo de ciudades latinoamericanas como Montevideo y Buenos Aires.

Si bien existen diversas formas de vivir la infancia, según el contexto histórico, el origen social y también el género, el control y disciplinamiento del cuerpo durante esta etapa son de una experiencia común, donde se imponen normas, pautas de conducta y referencias sociales que instalan diferencias entre niñas y niños.

En la mayoría de las imágenes posan niñas junto a otras mujeres, encargadas de su cuidado, en espacios que recordamos hasta el día de hoy por constituirse como lugares para la infancia, como lo son parques, plazas, centros de juegos y el zoológico metropolitano. Múltiples infancias y memorias de la ciudad.



Nora Navarro Guzmán.
Parque Cousiño, actual Parque
O'Higgins, 1946.

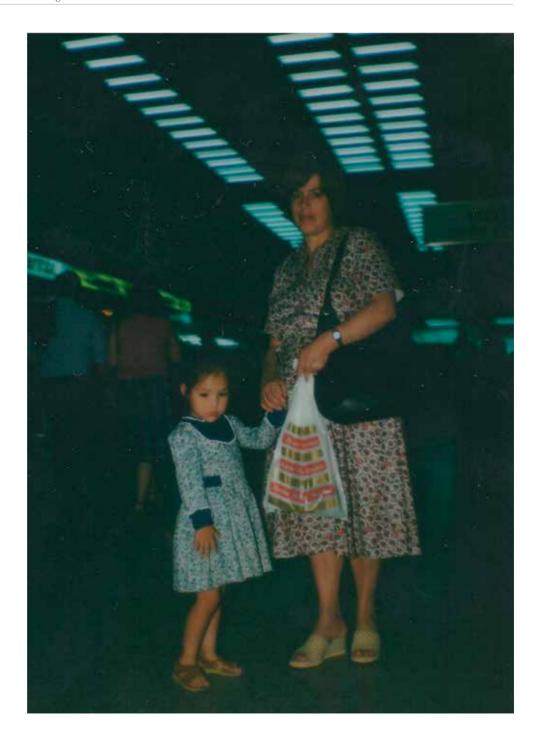
Se la tomaron con una cámara cajón, como recuerdo por estar taimada.



Vicenta Trabuck de Boduat y sus nietos, entre ellos, las hermanas Graciela, Laura y Estela Ginesta Boduat.

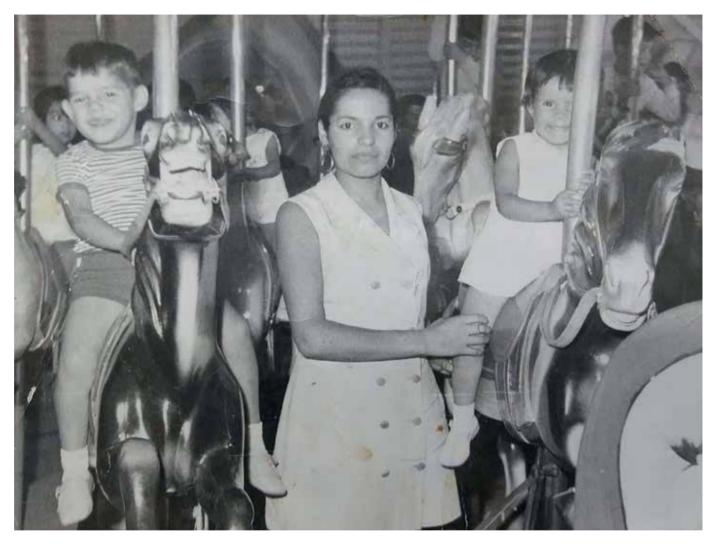
Cerro Santa Lucía, 1917.

Paseo por el cerro Santa Lucía.



Lucía Acuña Avilés y Lucía Avilés Padilla. Interior de la estación

Universidad de Chile, 1981.



Silvia Flores Núñez, Jorge Verdugo Flores y Jeannette Verdugo Flores. **Juegos Diana, 1970.**

Silvia Flores, joven viuda con sus dos hijos pequeños en los Juegos Diana que en ese entonces, estaban ubicados frente a la iglesia San Francisco en la Alameda. Silvia era obrera de la fábrica Saba, de armado de radio y televisión. Los Juegos Diana era un buen lugar para el paseo dominical con sus hijos.



Camila, Liliana y niño conductor de carreta.

Elipse del Parque O'Higgins, 1990.

Fiestas Patrias.



Lourdes Eugenia, María Inés y Zunilda María Peralta Alba.

Calle Luis Rodríguez Velasco, Las Condes, 1956.

Esta calle es paralela a la Av. Apoquindo, al oriente de Américo Vespucio y al suroriente de Escuela Militar. La fotografía fue tomada mirando al oriente donde se aprecia claramente que recién se estaba poblando el sector. Esa casa y el pasaje, ya no existen.



Susana Peñafiel Obregón, Katherina Peñafiel y Alicia Obregón Infante.

Zoológico de Santiago, 12 de marzo de 1983.



Ema Andrade, Magaly Cañas y Carmen Vejar.

Cerro Santa Lucía, 1975.



De izquierda a derecha: Roberto Acuña Avilés, Lucía Avilés Padilla y Lucía Acuña Avilés. Estación Central, 1982.

Se puede apreciar la entrada de la estación de trenes y el acceso al metro. Salida de compras y paseo.

Formación - Educación

En 1920 el porcentaje de mujeres alfabetizadas era menor que el de los hombres. Es a partir de la promulgación de la Ley de Educación Primaria Obligatoria que un gran número de mujeres ingresa al sistema escolar.

Ya en 1952 las mujeres de las zonas urbanas representaban un mayor porcentaje de alfabetización que sus pares varones, aunque en las zonas rurales la situación no distaba mucho de las décadas anteriores, siendo mayor el número de mujeres que no sabía leer ni escribir. Producto de las políticas de Estado en educación se consigue para 1982 un número equiparable de alfabetización para hombres y mujeres.

Como espacios de autoformación las mujeres participan de organizaciones estudiantiles secundarias y universitarias mixtas, sin embargo, aparecen agrupaciones que especialmente las reúnen como la Asociación de Mujeres Universitarias, surgida en 1931.



Noemí Martínez Donoso.

Patio del Colegio N° 100 en calle Arturo Prat, entre calle Victoria y Pedro Lagos, 1927 o 1928.



Marcela, Alma, María Eugenia y Anchani.

Museo del Templo Votivo de Maipú, 1965.

Visita al Templo por el Colegio Jesús Nazareno, curso 6° de preparatoria.



Zunilda Peralta, Mirtha Mondaca, María Candelaria Souter, Sylvia Aguilar.

Colegio Compañía de María de Apoquindo, Las Condes, 1968.

Recuerdo de egreso de sexto humanidades.

Oficios

El fuerte proceso de urbanización vivido en Chile desde los inicios del siglo XX fomentó el ingreso de las mujeres como fuerza de trabajo en las industrias que se desarrollaron durante este período. La relación entre la mujer, la maternidad y el trabajo se transforma en una problemática abordada por la política pública, no exenta de polémicas entre diferentes sectores políticos y sociales. Ser trabajadoras representaba una amenaza a su potencial de madres, lo que se expresaba en la idea de la maternidad como modelo de feminidad, y que caracterizaba a los discursos de los sectores políticos dirigidos a las familias populares.

En 1907 las mujeres representan casi un tercio de la población económicamente activa, trabajando principalmente como modistas, costureras, empleadas domésticas, lavanderas y artesanas. Un porcentaje mínimo de las mujeres trabajadoras ejerce actividades profesionales como abogadas, médicas, dentistas, farmacéuticas, matronas y educadoras. Ese mismo año se crean los centros escolares de trabajos manuales donde se imparte formación técnica femenina y en 1920 se crean las escuelas vocacionales.

En 1924, se establece el permiso para las mujeres trabajadoras, de cuatro semanas de postnatal, el que en 1931 se prolonga a seis semanas. El fuero maternal de un año se establece en 1972.

El 8 de marzo de 1936 es por primera vez conmemorado en Chile el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. 25 años después de la primera conmemoración internacional (1911) y 41 años antes de su proclamación oficial en 1977.

Múltiples oficios son desempeñados por las mujeres, muchos de ellos vinculados a los roles tradicionales del género y en prácticas que no son reconocidas como oficios formalmente, como lo son las prácticas de cuidado, el trabajo doméstico y sanación, entre otras.

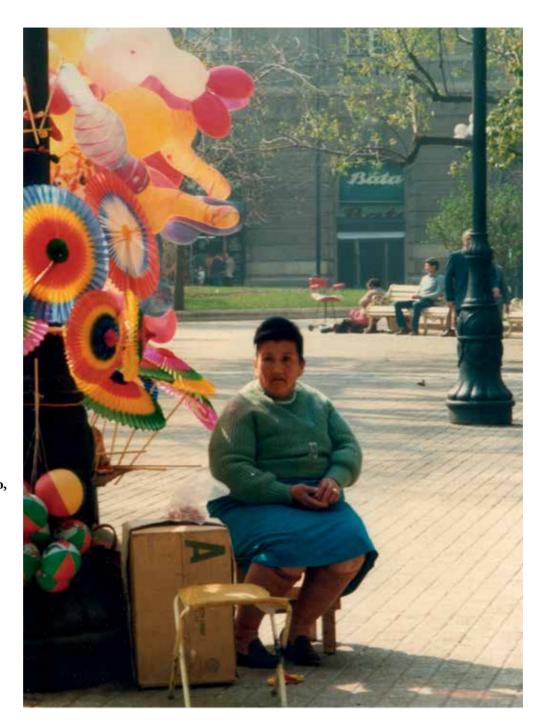


Margarita Escobedo Rojas y compañeras de trabajo. Edificio de los laboratorios Wella, situado en el centro de Santiago, 1960 aproximadamente.



María y Clara Suárez.

Almacén familiar, ubicado en Bellavista con Patronato, Providencia, 1962.



Mujer desconocida. Plaza de Armas de Santiago, 1985.

Vendedora de Ilusiones.

Profesionalización

A fines del siglo XIX ya se habían materializado las condiciones para que las mujeres pudieran ingresar a la educación superior. En 1877 el Decreto Amunátegui aseguraba tal transformación social, enmarcada dentro de un proceso de modernización de la sociedad chilena donde la educación significaba además una herramienta para el progreso.

En el caso de las escuelas superiores, aunque las mujeres asistían a materias que antes sólo estaban reservadas para los hombres, mantenían asignaturas destinadas específicamente para ellas como economía doméstica, cuidado de la salud familiar, costura, entre otras.

En 1927 las mujeres representaban el 25% de las matrículas universitarias, sin embargo, éstas se encontraban principalmente en el área de la pedagogía, salud, trabajo social y el derecho. Socialmente se establecía que existían "rasgos femeninos" que favorecían el ejercicio de ciertas profesiones, como extensión de las actividades domésticas, representado en la llamada "maternidad social". Lo anterior conllevó una feminización de ciertas profesiones, y a la superación de duras barreras, en el caso de que la elección fuese en campos profesionales considerados mayormente masculinos.

Entre los hitos de las primeras tituladas, se encuentra Eloísa Díaz, primera médica universitaria, que a su vez fue directora del servicio Médico de Chile en 1911; Justicia Espada, primera Ingeniera titulada en 1919; Amanda Labarca, que en 1922 se transforma en la primera mujer en ejercer una cátedra universitaria en la Universidad de Chile; y Dora Riedel, quien recibe el primer título de arquitecta en 1930, entre otras.

Progresivamente, las mujeres pasaron de tener que asistir con sus madres a clases a ocupar incluso cargos políticos en el Estado, desde posturas críticas y concretando aportes a la transformación de la sociedad chilena. Pese a este tránsito, aún podemos experimentar diferencias en las oportunidades y trayectorias profesionales de mujeres y hombres, expresados en desigualdad salarial, prácticas académicas y laborales que las denostan y precariedad en seguridad social.



Pilar Montaner y su compañero de universidad Mauricio Paniagua.

Eliodoro Yáñez, 1972.

Camino a la Universidad de Chile, haciendo un trabajo universitario.



María Gómez junto a sus compañeras de trabajo.

Clínica Boston en Alameda con calle Dieciocho, 21 de diciembre de 1973.



María Gómez con su hijo Eugenio.

Plaza cercana al Hospital Militar. 21 de diciembre de 1952.



Alumnas de la escuela de medicina de la Universidad de Chile.

Terraza del hospital J.J. Aguirre, octubre de 1955.



De pie, de izquierda a derecha: Carmen Luz Sancho, Miriam Daud, mujer desconocida, Raquel Berrios y Patricia Cancino. Sentadas, de izquierda a derecha: Zunilda Peralta, mujer desconocida, Francisca Rivera y Jeannette Leyton.

Comuna de Providencia, 1974.

Fotografía tomada en una calle aledaña a la calle Condell, donde se encontraba la Escuela de Servicio Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Al grupo de compañeras de escuela y amigas, les faltaba poco para titularse y quisieron pasar a la posteridad con un retrato de grupo.

Vida de Calle

Las fuertes transformaciones sociales para las mujeres del siglo XX permitieron su participación en nuevas escenas fuera del hogar, especialmente en espacios de sociabilidad urbana como lo son las calles, paseos, galerías y tiendas. Lo anterior generaba preocupación en los sectores conservadores, por la falta de cuidado del hogar que ésto conllevaría.

El transporte público conecta los barrios que emergen en función del centro de la ciudad que reúne los servicios. Asimismo, la cultura del consumo comienza a dirigirse fuertemente a las mujeres, a través de la publicidad, a partir de los ideales de buena madre, dueña de casa y como administradora de los dineros domésticos.

Pero la calle no es sólo un espacio para "salir de compras", a fines de la década de 1930 ya es un lugar para manifestar las ideas de emancipación femenina, donde transitar y ocupar la ciudad es sinónimo de libertad y autonomía.



Elsa Virginia Vergara Gutiérrez.

Calle San Francisco, frente al número 1290, domingo 30 de marzo de 1941.

Elsa Vergara sostiene a su hija Elsa Villegas de dos meses y cinco días de edad. Su esposo Hugo anotó al reverso en letra manuscrita la fecha y la dirección. Los tres aún viven.



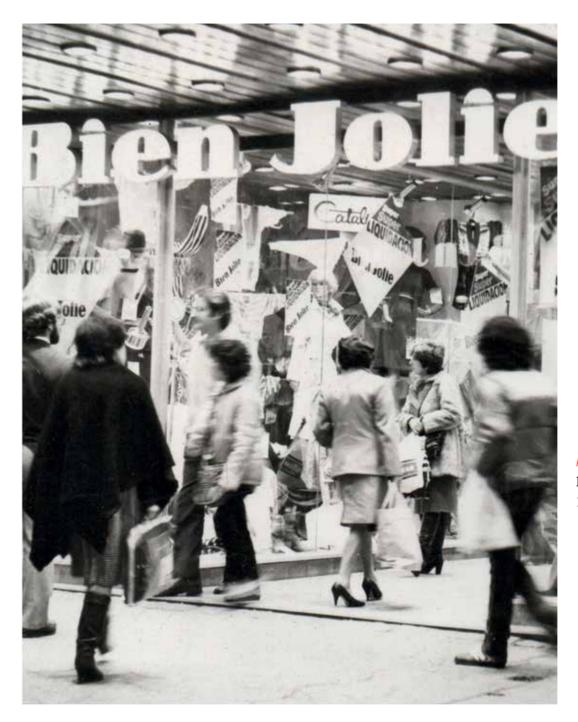
Ana Pizarro Calderón.

Paradero de la línea de micros Tropezón, cerca del barrio Lo Franco en Quinta Normal, 1943.



Inés Neira. Calle Maturana, 1952.

Entrada de la casa de Inés.



Peatones.
Paseo Ahumada,
1984.

Sacar la Voz

Desde los inicios del siglo XX surgen diferentes organizaciones que luchan por la igualdad de derechos, condiciones y oportunidades de las mujeres. En 1906 se funda la Asociación de Costureras "Protección, Ahorro y Defensa". Luego, en 1912 la Liga de Damas Chilenas, compuesta por mujeres de elite, promueve la organización de mujeres trabajadoras. En 1913 se forman los centros femeninos Belén de Sárraga en el norte del país, inspirados por la visita de la feminista española.

En 1917 se levanta el primer proyecto de voto femenino. Sin embargo, recién el 7 de abril de 1935, por primera vez las mujeres participan en una elección municipal, siendo electas veinticinco regidoras. Desde un enfoque feminista, se posiciona el Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile (1935 - 1953), que lucha por una emancipación "jurídica, económica y biológica".

En 1944 se realiza el Primer Congreso Nacional de Mujeres que crea la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF). En 1949, es otorgado a las mujeres el derecho a votar y ser electas en las elecciones parlamentarias y presidenciales en Chile, ejerciéndolo en 1952.

Las publicaciones periódicas también se transforman en medios donde las mujeres difunden sus ideas críticas que exigen una mayor participación de ellas en términos sociales, políticos y económicos, como lo son "La Aurora Feminista" (1904), "La Alborada" (1905), "La Palanca" (1908) y "La Mujer Nueva" (1935).

Durante la dictadura cívico-militar chilena iniciada tras el golpe militar de 1973, las mujeres se organizaron tempranamente para manifestar de manera pública su denuncia ante la ola de atropellos a los Derechos Humanos, la atomización de la participación social y política, articulando un discurso que se transformaría en la expresión de un nuevo "despertar feminista".



Sonja Friedmann. Alameda, 1954.

Sonja Friedmann era vicepresidenta de la Federación de Estudiantes Secundarios, y protestaba por el alza del pasaje escolar.



Pilar Montaner Carcher, su marido y un sacerdote.

Penitenciaría de Santiago, 1979.

Al fondo se aprecia el edificio de la Penitenciaría de Santiago. El marido de Pilar salió después de estar más de un mes detenido por haber participado en una marcha contra la dictadura de Pinochet.



Gémina Ahumada Theoduloz.

Escalera de la Casa central del IPS (actual UTEM), 1989.

Vanguardia

¿Es posible hablar de mujeres a la vanguardia en el siglo XX cuando se está en desventaja en el ejercicio pleno de derechos?

Las mujeres que contravinieron los códigos sociales impuestos para su época, individual o agrupadas, tejieron puentes de acceso para el logro de derechos políticos, sociales y económicos. Desde distintos ámbitos y orígenes, aportaron al despertar de una conciencia por una sociedad más justa y equitativa en donde la representación y decisión de las mujeres fuese posible, el ejercicio de roles más flexibles y el cuestionamiento sobre los estereotipos asignados a los sexos va develando una vanguardia política desde las oprimidas.

La intensidad del movimiento feminista varió durante el siglo XX. Una intermitencia que acompañó las luchas por la consecución del voto femenino, desde reclamos aislados de mujeres de elite hasta la agrupación de movimiento transversal e interclase (como el MEMCH) que declinó posterior al logro de la ciudadanía, para re articularse en la década del ochenta.

Estas oleadas de resistencia a los cautiverios femeninos, no sin ataduras y sesgos de género han propiciado su incorporación a los campos de producción al punto que el siglo XX es considerado la revolución de las mujeres por los diversos avances logrados. No obstante lo observamos con sospecha, al profundizar en las ataduras simbólicas presenten en las relaciones sociales entre los sexos. Nos preguntamos, ¿cuánto se avanza cuando se avanza?, ¿cuántos logros son coaptados por el poder hegemonizándolos?, ¿en qué medida este proceso de encasillamiento e institucionalización de las vanguardias es consciente?

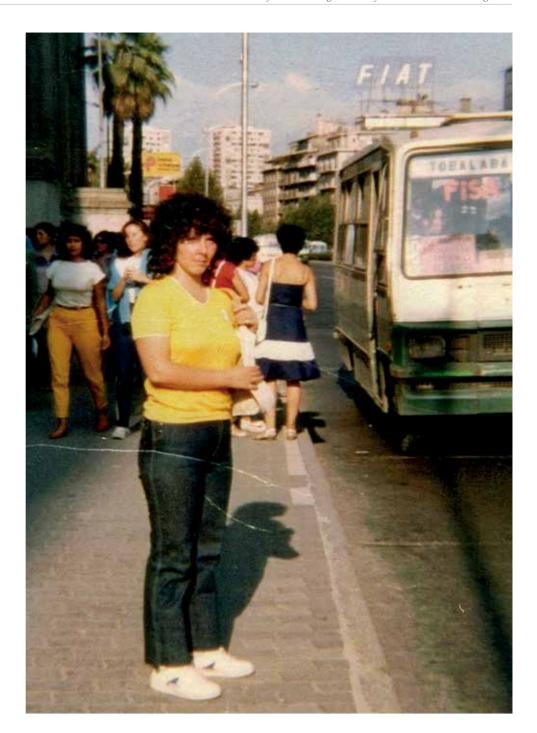
Esta creciente contradicción puede ser una trampa en la medida que no se reinterpretan los supuestos universalistas masculinos que han operado para subestimar las capacidades de quienes no responden a los cánones establecidos, recluyéndolas en los márgenes de una supuesta libertad vigilada.



Raquel Aldunate Arlegui y sus hijos María Teresa Cotapos y Javier Cotapos.

Parque Quinta Normal, 1927.

Madre e hijos de paseo en la Quinta Normal. Raquel conducía su vehículo en la década de los 20, con el objeto de romper los estereotipos existentes frente a la mujer y su presencia en el espacio público.



Patricia Jiménez Rojas.

Alameda frente a la Biblioteca Nacional, septiembre de 1981.

Una tarde en la que Patricia buscaba información sobre historia de grupos de rock.

Placer

La moderna represión del sexo según Foucault en la historia de la sexualidad formaría parte del orden burgués y tendría sus orígenes en el S. XVII. Desde la teoría de género, el encasillamiento de los cuerpos a ciertos idearios de comportamiento occidentales, negaría a las mujeres el acceso al placer en tanto ejercen un rol histórico de madreesposa, que física y simbólicamente, las asignaría a labores de cuidado de nuestra sociedad, asociando la aparición del deseo sexual a una cercanía emocional con un otro masculino.

El acceso a la píldora a mediados de siglo XX, así como el destape sexual, no le devuelve del todo el control de sus cuerpos, en la medida en que se les asigna el costo biológico y social del ejercicio de la sexualidad heteronormada, cruzado por una doble moral reforzada por la mirada binaria de occidente en donde se es madre o puta y se ensalzan las virtudes de la castidad previas al matrimonio. Una sexualidad restringida en donde el goce de las mujeres es silenciado, oculto y negado, pero sus cuerpos son hipersexualizados desde las más tempranas edades como objeto de deseo de otros.

Este paradigma social, marca las demandas de las mujeres del siglo XX y el ejercicio de su sexualidad en ocasiones bastante lejanas a las resueltas por el sistema. Que oculta a todas aquellas que se encuentran en los márgenes a través de un imperativo ético "de lo que necesitan". No obstante, es ahí en las fisuras históricas en donde los actos de escape de las mujeres, permiten encontrarse con el placer, con una sexualidad sin imposiciones ni deberes restrictivos, estas posibilidades de expansión de lo gozoso, en las fotografías expuestas se manifiestan en el placer al ejercicio del tiempo libre, a los encuentros entre amigas en una fiesta, en una reunión social, en la fiestas de disfraces o en el acceso al mítico hotel Valdivia.



Mercedes Guzmán. Teatro Municipal, 1935.

Disfrazada de arlequín.



De izquierda a derecha, sentadas: Victoria Pereira, Marta Pereira, Lucía Pereira, Uberlinda de las Mercedes Moreno, Rosa Zúñiga, Rosa Godoy y Luisa Cancino. De pie: Julia Bazán, Inés Sánchez, Carmen Cancino, Alma Cancino y Lastenia Alegría.

Restaurante Nuria, Agustinas 705, 16 de febrero de 1967.

Cena de despedida de soltera de Uberlina de las Mercedes Moreno en compañía de primas, tías y amigas.



María Antonieta González Reyes, Erika Ilia Araya Reyes y amigas.

Calle Dr. Guillermo Mann hacia el oriente, comuna de Ñuñoa, 1972.

Celebraban el primer cumpleaños de José, hijo de María Antonieta González (segunda de izquierda a derecha).



Mujer desconocida. Jardín interior del Hotel Valdivia, 1987 aproximadamente.

Lugares Comunes

A inicios del siglo XX el centro comercial de Santiago se encontraba entre las calles Estado, Huérfanos, Ahumada y la Plaza de Armas. Poco a poco se fue ampliando, dando paso a nuevas rutas. Las primeras fotografías de esta sección corresponden a tal sector, conectado con los circuitos públicos donde determinadas mujeres transitan en la ciudad y son fotografiadas por un artista, hasta ahora anónimo, que atento captura sus pasos para luego ofrecer este nuevo formato de retrato urbano. En este período la fotografía postal, de monumentos y arquitectura urbana ya se encontraba en decadencia, tomando protagonismo una nueva forma de registro de la ciudad centrada en sus habitantes.

Así, los álbumes familiares pudieron ir completando en imágenes las trayectorias de vida de sus integrantes, en una ciudad que tenía los íconos necesarios para fotografiarse y dar cuenta de que se estuvo allí. De esta manera, aparecen los lugares comunes, sitios que probablemente gran parte de las familias santiaguinas de la segunda mitad del siglo XX conservan en sus casas y su memoria.



Sara Ojeda.

Calle Bandera, entre Santo Domingo y Huérfanos, 1935 -1940 aproximadamente.

Sara luce un sobrero que confeccionó ella misma, y fue fotografiada por un fotógrafo que solía tomar fotos a los paseantes en el centro de Santiago.



Elsa Virginia Vergara Gutiérrez. Calle Estado, 29 de noviembre de 1938.

Elsa Vergara caminaba rumbo a su trabajo en Gath y Chávez, y un fotógrafo desconocido tomó esta foto y se la ofreció en venta. Hay dos copias idénticas, y una de ellas dice: "Con todo mi cariño para mi querida Menche. Elsa".



Graciela Campino Gamboa de Lazcano.

Calle Ahumada, frente al Banco de Chile, 1937.

Fotografía tomada mientras Graciela caminaba por el centro de Santiago.



Amelia Torres Gandarilla y Rosa Merino Torres.

Calle Ahumada, 1937.

Paseo por el centro de Santiago.



Olga Padilla Rojas y Catalina Rojas.

Una calle del centro de Santiago, 1930.



María Isabel Medina y niño desconocido.

Calle Moneda o Agustinas, 1938.

La fotografía fue tomada sin que María Isabel se diera cuenta. Luego, el fotógrafo se la ofreció y ella la compró. Al parecer era una práctica fotográfica habitual en el centro de Santiago. María Isabel tenía alrededor de 25 años en ese entonces.



Mercedes Guzmán y su marido Raúl Navarro.

Actual Paseo Ahumada, 1943.

En esa época los fotógrafos de la calle al tomar la foto, le pasaban un periódico a los retratados.



Julia Negueruela y Mila Rodríguez.

Estado con Alameda, 1951.

Frente al palacio Undurraga, demolido el año 1976.



Rosa Silva Sánchez. Plaza de Armas de Santiago, década de 1960.

Vino del sur a conocer la gran ciudad.



Rosa Silva Sánchez. Plaza de Armas de Santiago, octubre de 1972.

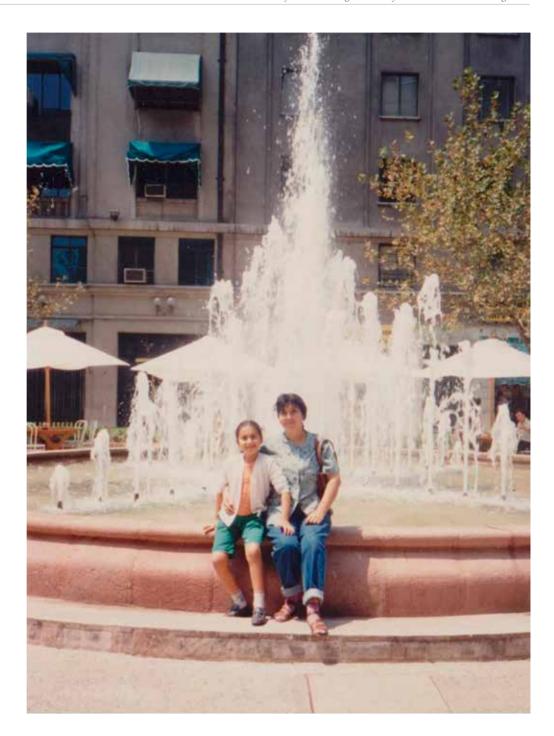
Vino del sur a conocer la gran ciudad.



Juanita Romero.

Palacio de La Moneda, 1958.

Juanita recorriendo la casa de gobierno.



Gémina Ahumada Theoduloz y su hija. Fuente de agua del Paseo Bulnes, 1988.



María Morales Faúndez y Sara Salazar.

Parque Llano Subercaseaux, 1948.



Elena de la Fuente Novión y su marido Sergio Alliende Gaete.

Hipódromo de Santiago, 1962.

Visita al Hipódromo de un día domingo.



Lucía Torrealba y sus hijas Lucía y Verónica Herrera Castro junto a Lucía Andrea Morales.

Sector 1 de Villa Frei, 1968.

Una de las primeras familias en llegar a vivir al sector 1 de Villa Frei. La imagen también es de las primeras de la vida cotidiana luego de su inauguración por el entonces presidente Frei en 1968. Refleja la alegría y el entusiasmo de la familia luego de ser entregada su vivienda. Atrás puede verse la torre 2 que aún no había sido integrada a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares y las casetas de la instalación de faenas. Esta área actualmente es Zona Típica, declara en el año 2015 por unanimidad del Consejo de Monumentos Nacionales.



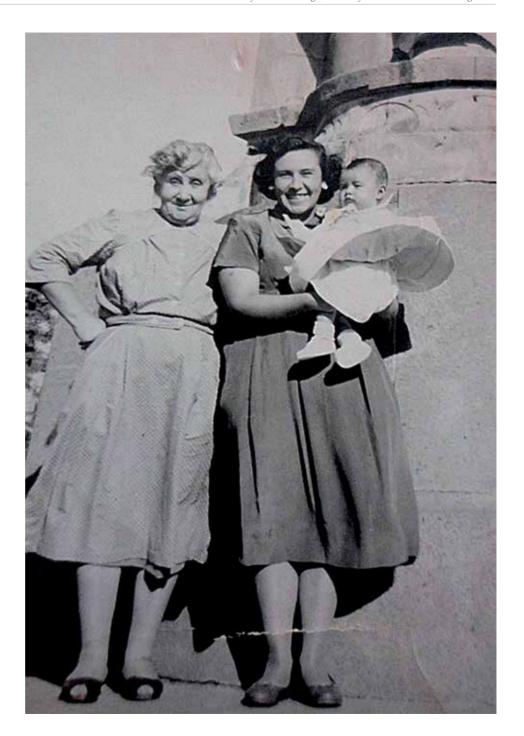
Elena Miriam Espinoza Quiroz y su marido Miguel Ángel Gatica González. **Plaza Italia, 1970.**



Graciela Valenzuela, Rosa Álvarez y Ana Álvarez.

Fuente de las Tres Gracias en el Parque Cousiño, actual Parque O'Higgins, 1942.

Las tres gracias en las Tres Gracias.



Edelmira Faúndez Henríquez, María Morales Faúndez y María Figueroa Morales.

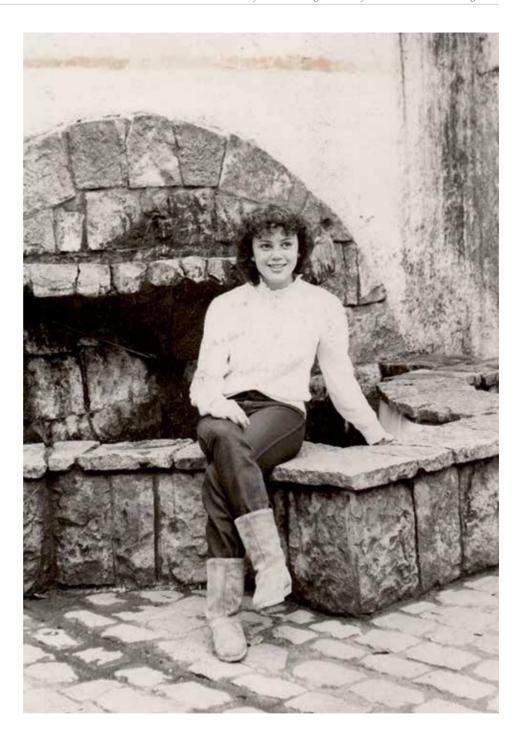
Plaza Ercilla en el Parque O'Higgins, 1956.



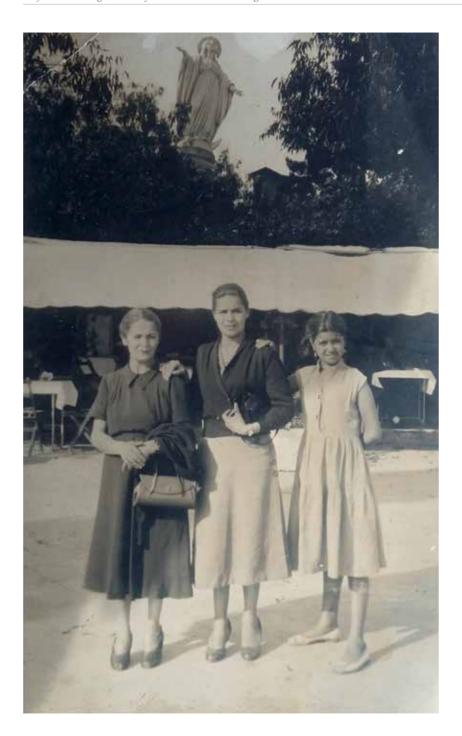
Patricia Jiménez Rojas.

Parque O'Higgins, marzo de 1980.

Paseo en una fría tarde de otoño.



Mujer desconocida. Fuente de piedra del Pueblito del Parque O'Higgins, 1984.



Dina Auristela Cáceres Oñate, Dina Rosa Becerra Cáceres y una mujer desconocida.

Cerro San Cristóbal.

Paseo familiar. Madre e hija y una niña desconocida, aprovechando el feriado dominical.



Fresia Bernal, Raquel Bernal y Arturo Matteo. **Zoológico de Santiago, 1940.**



Mercedes Guzmán, su marido Raúl Navarro, su hija Nora Navarro y una amiga. Faldeos del cerro San Cristóbal, en la calle Pío Nono, 1948.



Alicia Obregón Infante. Cerro San Cristóbal, 9 de marzo de 1969.



Marión Vera Castro.

Cerro San Cristóbal, Enero de 1978.



Pilar Bozo Toledo y Carmen Toledo Bahamondes.

Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, agosto de 1979.



Bena, Margarita y Mónica. Aeropuerto de Santiago, 1989.

Despedida de Mónica que viajaba a España.

Cerro Santa Lucía

Uno de los grandes sueños de Benjamín Vicuña Mackenna fue la remodelación del Cerro Santa Lucía, transformándolo en un paseo, un parque y un museo. Su plan fue convertir al cerro en la plaza pública más vasta, higiénica y hermosa bajo todos los conceptos.

Tal fue su entusiasmo, que apenas asumió como Intendente de Santiago (1872-1875) formó de inmediato una comisión encargada de implementar la transformación de ese peñón rocoso que era el cerro, en un paseo de jardines, plazas, grutas, estatuas, fuentes y monumentos para el deleite de los santiaguinos.

El conjunto del paseo abarcó la construcción de numerosos caminos -que recorrían un trecho más largo que el de la propia Alameda-, doce plazas y terrazas, estatuas de mármol, fierro y bronce, maceteros importados desde Francia e Italia, rejas forjadas por artesanos chilenos y extranjeros, caídas de agua, jardines colgantes, múltiples variedades de plantas y árboles.



Olga Padilla Rojas y su hijo de crianza Raúl Avilés Guzmán. Cerro Santa Lucía, 1947.

Paseo familiar.



Atrás, de izquierda a derecha: Cesar Avilés Padilla y Olga Padilla Rojas. Adelante, de izquierda a derecha: Luis Avilés Padilla y Lucía Avilés Padilla.

Cerro Santa Lucía, 1947.

Paseo familiar por el centro de Santiago.



Raquel Aldunate Arlegui. Cerro Santa Lucía, 1916.



María Morales Faúndez. Cerro Santa Lucía, 1948.



Lusbenia y Alicia Sánchez y María Morales Faúndez.

Plaza Benjamín Vicuña Mackenna, a un costado del Cerro Santa Lucía, 1949.



Fresia Bernal. Cerro Santa Lucía, 1947.

Religiosidad

Pensar a las mujeres en relación a la religiosidad implica distinguir varios puntos de partida. El primero puede ser analizar la organización de género que existe al interior de los sistemas religiosos. La representación que se hace de las mujeres en los libros sagrados u otros soportes de este tipo de conocimiento, determina un conjunto de creencias, interpretaciones y pautas de comportamiento que establecen, entre muchos otros aspectos, las relaciones de género. Si bien en 1925 la Iglesia se separó del Estado en Chile, ello no ha implicado el cese de su influencia en nuestra sociedad, en términos sociales y políticos, y por sobre todo en los cuerpos de las mujeres.

Pese a que un gran número de practicantes en el caso de la religión católica y evangélica corresponde a mujeres, son los hombres quienes históricamente han tenido en sus manos el ejercicio del poder, desde la dirección de prácticas rituales hasta la representación de los cargos de mayor importancia. Sin embargo, cabe destacar la participación férrea y protagónica de las mujeres en organizaciones vinculadas a las iglesias, tal como han sido sociedades de beneficencia, auxilio y protección social a lo largo de todo el siglo XX, donde sin duda para la memoria reciente, aparece la acción llevada por numerosas mujeres en torno a la Vicaría de la Solidaridad, en la lucha por la defensa de los derechos humanos y el retorno de la democracia.

Ya en la década de 1990 comienzan a circular con más fuerza en el catolicismo las ideas de una teología feminista latinoamericana, que plantea además de una revisión del papel de la Iglesia en la sociedad, un cuestionamiento sobre sus estructuras sexistas. En el caso de las mujeres evangélicas, éstas comienzan a realizar encuentros nacionales para analizar su participación al interior de la Iglesia.

Paralelo a lo anterior, es interesante también abordar las experiencias de hombres y mujeres en torno a las prácticas religiosas populares, tal como son las festividades, carnavales y "entradas" con un profundo trasfondo histórico donde se expresan diversos procesos sociales y culturales a nivel latinoamericano. Como parte de estas mismas transformaciones y mixturas, el escenario de algunas festividades religiosas se encuentra tanto en localidades rurales como urbanas, considerando en diversas zonas del país, múltiples lógicas de migración y tránsito asociadas a éstas, donde se entremezclan elementos del mundo campesino e indígena.

En este sentido, las prácticas religiosas se asocian a la ocupación de determinados espacios, privados y públicos, donde se levantan sitios de culto popular, en que además de las prácticas rituales establecidas transcurren un sinnúmero de otras expresiones sociales.

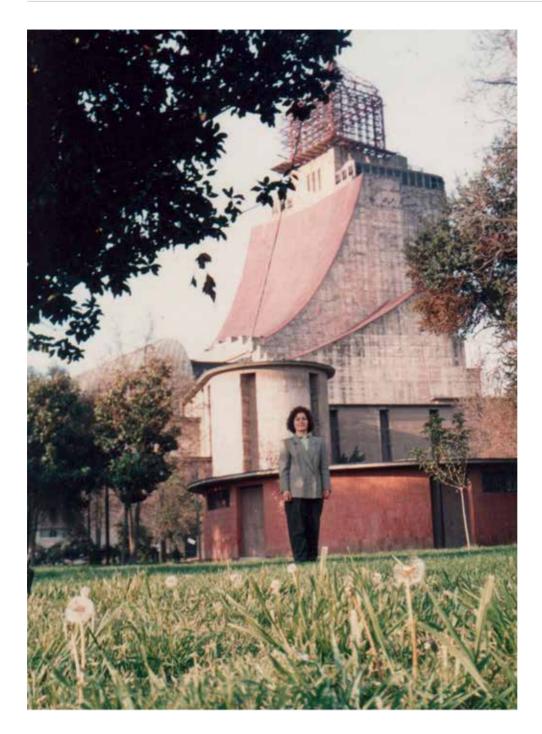
En Santiago, diversos espacios adquieren sentido religioso: la catedral como símbolo dentro de la organización y planificación de la ciudad, iglesias, santuarios, cementerios, entre otros, como aparecen en las fotografías la Virgen del Cerro San Cristóbal y el Templo Votivo de Maipú, asociado a la Fiesta de la Promesa de Chile a la Virgen del Carmen.



Alicia Obregón Infante, Katherina Peñafiel y Susana Peñafiel Obregón.

Cerro San Cristóbal, 12 de marzo de 1983.

Descansando en la escalinata que conduce a la Virgen del cerro San Cristóbal.



Viviana Burgos.
Templo Votivo de Maipú,
1998.

Espacios de la muerte

¿Qué nos evoca la muerte?, ¿cómo han variado los espacios de la muerte a lo largo de la historia reciente de Chile?, ¿qué papel han ejercido las mujeres en su ritualidad?, ¿qué transformaciones implican para las mujeres el fallecimiento de algún familiar y dentro de la estructura patriarcal, de su cónyuge?

La muerte, su materialidad, representación y símbolos han despertado interés de múltiples áreas del conocimiento, las formas de concepción varían de una cultura a otra, transformándose a lo largo de la historia. Los espacios mortuorios se constituyen en lo que Foucault llama "la otra ciudad", en la que cada familia tiene su última morada.

En Chile las iglesias hasta el siglo XIX tenían la administración exclusiva de los espacios de la muerte, consagrados para el eterno descanso de las almas, pero con una serie de inconvenientes para quienes no cumplían con los requisitos económicos, sociales y morales, que la religión asignaba a una santa sepultura.

El 9 de diciembre de 1821 Bernardo O'Higgins inaugura el Cementerio General, una ciudad para los muertos, un panteón para los héroes de la patria y los grandes personajes de la historia. Una exaltación de la nueva nación. Se eligió un lugar alejado de la

ciudad, de los malos olores y las enfermedades que los difuntos portaban. Secularización que buscaba dar solución a los entierros al interior de las iglesias, en sus costados o bien las inhumaciones espontáneas. Un enterratorio no formalizado correspondió al ubicado en las faldas del cerro Santa Lucía, donde Benjamín Vicuña Mackenna en 1874 levantó un monolito "A la Memoria de los expatriados del cielo y la tierra que en este sitio yacieron sepultados durante medio siglo".

En un inicio el Cementerio General admitía sólo a quienes profesaban el catolicismo, recién en 1854 se crea el patio de los disidentes, pero por las noches, según la leyenda popular, los creyentes sacaban los cuerpos del cementerio para no contaminar el descanso de sus difuntos en el campo santo. En 1871 se oficializa un decreto que permitió que las personas que no fuesen católicas se pudieran sepultar en espacios diferenciados o cementerios laicos. Doce años después, el 2 de agosto de 1883, el gobierno de Domingo Santa María logró la aprobación de la ley de cementerios civiles, lo que abolió, al menos legalmente, la segregación del origen de los cuerpos en los cementerios.

Los códigos establecidos en estos espacios asociados a la muerte se condescendían con múltiples expresiones rituales, que en el caso de las mujeres implicaba cambios que éstas debían hacer sobre su vestimenta y su sociabilidad, en su condición de viudas. El duelo implicaba el uso del negro o colores oscuros, que en algunos casos era de uso permanente hasta su propia muerte.

La viudez significaba la pérdida de las condiciones, que en una sociedad patriarcal, eran aseguradas con la existencia de un marido. Muchas de ellas quedaban en situaciones económicas muy precarias, debiendo buscar ayuda en diversas instancias. Asimismo, previo a 1925 ante el fallecimiento de su cónyuge, las madres no tenían la Patria Potestad de sus hijos, no podían administrar sus bienes y tampoco tenían el derecho a ser testigo en juicios y escrituras públicas.

Con respecto a las muertes de las mujeres, una de sus causas, proviene de un tipo de violencia particular, la violencia de género. En 1953 fue eliminado del Código Penal un artículo que eximía de responsabilidad penal al marido que matara, hiriera o maltratara a su mujer por ser sorprendida cometiendo adulterio, pero que hasta la actualidad ha sido utilizado como atenuante en algunas sentencias.



Graciela Campino Gamboa de Lazcano.

Cementerio General, 1936.

Graciela frente a la tumba de su padre recién fallecido.



Esther Faúndez, Edelmira Faúndez, María Morales y Wenceslao Faúndez.

Sepultura en el Cementerio General, 1936.

Bibliografía

- MINSAL. Normas nacionales sobre Regulación de la Fertilidad. Disponible en: http://www.minsal.gob.cl/portal/url/item/7
 95c63caff4ede9fe04001011f014bf2.pdf>
- Foucault, Michel De los espacios otros "Des espaces autres", Conferencia dicada en el Cercle des études architecturals, 14 de marzo de 1967, publicada en Architecture, Mouvement, Continuité, n 5, octubre de 1984. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima.
- Foucault, Michel. (1977). Historia de la sexualidad 1: La voluntad del saber. Siglo Veintiuno editores: México.
- Edda Gaviola Artigas, Ximena Jiles Moreno, Lorella Lopresti Martínez y Claudia Rojas Mira (1986): "Queremos votar en las próximas elecciones". Biblioteca Nacional de Chile. Disponible en: http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-9134.html
- Montecinos, Sonia (comp). (2008). Mujeres chilenas, fragmentos de una historia. Catalonia: Santiago de Chile.
- Dussaillant, Christie. 2011. Las reinas de Estado. Consumo, grandes tiendas y mujeres en la modernización del comercio de Santiago (1880-1930). Ediciones UC: Santiago de Chile.
- Stuven, Ana María y Joaquín Fermandois (eds). 2011. Historia de las mujeres en Chile. Tomo I. Taurus Editores: Santiago de Chile.
- Largo, Eliana. (2014). Calles Caminadas Anverso y Reverso. Centro de Investigaciones Barros Arana: Santiago de Chile.
- Vicuña, Manuel. (2010) La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de élite. Catalonia: Santiago de Chile.
- Orellana, María Isabel y Nicole Araya. (2016). Educación de las infancias: entre el hogar y la escuela (1880-1915). Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral: Santiago de Chile.

Sitios web revisados:

- Memoria Chilena
- Cementerio general
- Mujeres del siglo XX

Revistas Revisadas:

- Dibam (2005): "La muerte" en Revista Pat, N°35 año X.
- Punto de Género. Núcleo de género y sociedad Julieta Kirkwood, volumen 3 año 3 noviembre de 2013.



Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna







